

martes, 23 de mayo de 2023

La Diputación refuerza con financiación los programas de Casas Consistoriales de Consumo Energético casi Nulo y Vías Singulares

Acomete también la ejecución de nuevas inversiones, que se añaden al mantenimiento programado de la Red de Carreteras Provinciales



Durante la andadura del Plan Contigo de la Diputación, aprobado en sesión plenaria en diciembre de 2020, muchos de sus programas han sido ampliados y con ellos su financiación. Es el caso reciente de dos de ellos, el relativo a Casas Consistoriales de consumo energético casi nulo y el de Vías Singulares. Por otra parte, el propio Plan ha articulado programas extraordinarios como el de carreteras provinciales.

El programa de Casas Consistoriales de consumo energético casi nulo, dotado inicialmente con una financiación de 15 millones de euros, ha experimentado recientemente una ampliación de sus fondos en 3,05 millones de euros. Se trata de una línea de refuerzo financiero con una elevación de la ratio económica por metro cuadrado, que fue

tenida en cuenta para el cálculo inicial de las subvenciones correspondientes a las líneas constructivas del programa (proyectos de nueva planta y de ampliación con espacios afectados), con la posibilidad de acceder a una cuantía adicional por cada proyecto para posibilitar que durante la ejecución de la obra se puedan afrontar, en un porcentaje igual para todos los beneficiarios, las necesidades económicas derivadas de los procesos de modificación, adaptación del proyecto o puesta en uso.

Los destinatarios de esta línea son los ayuntamientos de El Ronquillo, Gerena, Castilleja de la Cuesta, Las Navas de la Concepción, Villaverde del Río, Marchena, Herrera, El Rubio y Cantillana.

Con respecto al Programa de Vías Singulares, en sus líneas 1 y 2, también ha aumentado la dotación económica a fin de que los viarios que accedieron a estas líneas mediante los cambios de titularidad que en ellas estaban previstos, bien por transferencias de otros organismos a los ayuntamientos, o por procedimientos

municipales de investigación de bienes, puedan abrirse al uso público en esta nueva etapa de titularidad municipal, mejorando su funcionalidad y el estado deficiente en el que se encontraban mediante el incremento de inversión subvencionada a los mismos.

Los ayuntamientos de Aznalcázar, Isla Mayor, Utrera y El Palmar de Troya (Línea 1) y Alcalá del Río, Las Cabezas de San Juan y Lora del Río (Línea 2) son los destinatarios que se beneficiarán de 9,70 millones de euros.

Hay que recordar que el Pleno celebrado el pasado 10 de mayo aprobó el programa destinado a la revisión excepcional de precios en actuaciones incluidas en el Plan Contigo. Un programa que afectará a todas las obras que hayan sido solicitadas dentro de dicho plan y cuya gestión se financiará con cargo a los créditos ya presupuestados en la 'Revisión Excepcional de Precios' del Presupuesto 2023, común a varias áreas funcionales por un importe de 8,25 millones de euros.

Así, este programa ayudará a financiar aquellos expedientes de revisión excepcional de precios llevados a cabo por los ayuntamientos ante el incremento del coste de los materiales empleados para contratos públicos tramitados en las actuaciones incluidas en el citado plan. Asimismo, otro de los objetivos es garantizar los pagos extraordinarios a los contratistas, parcialmente y dentro de los límites legales, en base al incremento extraordinario del coste de las materias primas.

El Plan Contigo también cuenta con el programa de Red Viaria al que inicialmente se dotó con 10 millones de euros a fin de acometer inversiones específicas como los refuerzos estructurales de obras de fábrica, las carreteras de interés senderístico, las inversiones en carreteras de segundo nivel provincial, mejoras para la seguridad vial y glorietas. En definitiva, 'un compromiso significativo con las vías de comunicación secundarias y, lo más importante, con las poblaciones y usuarios, tanto urbanos como rurales, que se interconectan mediante las mismas'. 'No debemos olvidar que las carreteras son un elemento de vertebración social y territorial que garantiza que la ciudadanía pueda acceder a los servicios básicos e incluso puedan acceder al uso de otros servicios de transporte', ha subrayado el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos.

Con respecto al programa de red viaria este año 2023 el Presupuesto ha contemplado la continuidad del mismo con nuevas inversiones de otros 3 millones de euros para invertirlos en los 10 siguientes proyectos: mejora de firme en varios tramos en la SE-6102 y SE-6101. También la SE-6404 cuenta con presupuesto para la mejora del firme en varios tramos.

La vía A-450 en sus tramos I y II para mejoras de interés senderístico en varios tramos. Asimismo, se corregirá el deslizamiento de ladera en la SE-9104.

Mejoras del firme en la VSE-437, SE-4108 y SE-6103. Mejora de la señalización y balizamiento en la zona 4 y mejora en los firmes de la SE-3306 y SE-3202.

Por último, el pasado mes de febrero el plenario de la Diputación aprobó la segunda y última prórroga de los contratos correspondientes a los cuatro lotes en que se dividen los servicios de conservación y mantenimiento de la red viaria y mejoras en la movilidad de la provincia de Sevilla.



COMUNICACION

Mientras, en febrero del pasado año, se aprobó la primera prórroga de los cuatro lotes en que se dividen los servicios de conservación y mantenimiento de la red viaria de la provincia de Sevilla: zona 1 (Constantina, Cazalla de la Sierra y El Castillo de las Guardas). Zona 2 (Estepa, La Puebla de Cazalla y Écija). Zona 3 (Carmona y Morón de la Frontera). Zona 4 (Pilas, San Juan de Aznalfarache y Utrera).

Los contratos tienen una duración de 24 meses desde la firma del acta de inicio con la posibilidad de dos prórrogas de 12 meses cada una de ellas. La última prórroga comprende el periodo de 12 meses, entre el próximo 19 de mayo de 2023 al 18 de mayo de 2024, con un presupuesto de 3,57 millones de euros para actuación en las cuatro zonas detalladas anteriormente.